



SA

Secretaría del Ayuntamiento

LIBRO NUMERO 1

(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIEZ (10)

(FOJAS: DE LA CIENTO SESENTA Y OCHO A LA CIENTO SETENTA Y CUATRO)

ACTA NUMERO 10.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2016, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ.- SEPTIMO REGIDOR, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ.- D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, DECIMO SEGUNDO REGIDOR.- TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTÁREAS Y RECIBIR LA DONACIÓN 1-23-84.14 HECTÁREAS, QUE SE ENCUENTRA UBICADO COLINDANDO CON LA COLONIA BELÉN DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SERÁ DESTINADO COMO RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LLEVAR A CABO LA LEGALIZACIÓN DEL MISMO A TRAVÉS DE LA NOTARIA PUBLICA CORRESPONDIENTE.-
- 4) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA DONACIÓN, DE LOS BIENES MUEBLES QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.-
- 5) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS INICIALES DEL MES DE ABRIL DEL 2016.-
- 6) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PARTICIPE JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA AMPLIACIÓN DE 4.16 KM. DE CORONA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO DE ACCESO AL EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTÁZAR DE ESTE MUNICIPIO.
- 7) ASUNTOS GENERALES
- 8) CLAUSURA DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA C. SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR MAYORÍA (10 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES).- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA EL

A la hoja 2...



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 2

C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA INFORMAR A LOS CC. REGIDORES, QUE CONFORME A LO PLANTEADO Y APROBADO EN EL NOVENO PUNTO DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚM. 9 CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016, PRESENTA A LA VISTA DE TODOS LOS ASISTENTES, EL DICTAMEN VALUATORIO NO. COREVAT-002-027-R-2016, EMITIDO POR EL PERITO VALUADOR M.en V. RAFAEL LEÓN GUZMÁN, CON REGISTRO COREVAT 002, REGISTRO COVAT 028 Y CON CEDULA PROFESIONAL [REDACTED] DE LA RLG-INMOBILIARIO/VALUADOR, CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2016, PARA ESTIMAR EL VALOR COMERCIAL, CON RESPECTO AL TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 100,000.00 M2., PROPUESTO A COMPRA POR ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE ES PROPIEDAD DEL [REDACTED] EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO COLINDANDO POR LA PARTE OESTE DE LA COLONIA BELÉN DE ESTA CIUDAD, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

Se suprime nombre de particulares, de conformidad con el Acta de la Décima Sesión de 2018 del Comité de Transparencia

- AL NORTE: DOS MEDIDAS: 273.10 M. Y 74.86 M., CON EL FRACCIONAMIENTO SERENGUETI.-
- AL SUR: 339.37 M. CON PROPIEDAD DEL [REDACTED]
- AL ESTE: 294.00 M. CON PROPIEDAD DEL [REDACTED]
- AL OESTE: 299.43 M. CON LA COLONIA BELÉN Y/O ÁREA DE DONACIÓN.-

SIGUE INFORMANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE UNA VEZ TENIENDO CONOCIMIENTO DEL COSTO COMERCIAL DEL PREDIO, NUEVAMENTE SE REUNIÓ CON EL PROPIETARIO [REDACTED] PARA FORMALIZAR LA COMPRA, LLEGANDO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

SUPERFICIE TOTAL A COMPRAR: 100,000.00 M2
 VALOR EL M2: \$205.00
 VALOR TOTAL: \$20,500,000.00

CON EL PRIMER PAGO DARA INICIO LA ESCRITURACIÓN, QUE EN BASE AL PRECIO ANTERIOR, PARA EL PAGO TOTAL DEL MISMO, ACORDÓ CON EL PROPIETARIO, [REDACTED] REALIZARLO EN 3 PAGOS DIFERIDOS, CONFORME SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

FECHAS	CANTIDAD
18 DE JULIO DEL 2016	TECADO DE \$7'000,000.00
18 DE JULIO DEL 2017	54120.00 \$5'000,000.00
18 DE MAYO DEL 2018	CONSTRUCCION \$8,500,000.00

CONTINÚA INFORMANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DADO QUE EL TERRENO PROPUESTO A COMPRA TIENE UNA SUPERFICIE REAL DE 112,384.14 M2., UNA VEZ QUE ESTE AYUNTAMIENTO HAYA FORMALIZADO LA COMPRA - VENTA, ES VOLUNTAD DEL C. [REDACTED]

DONAR A ESTE AYUNTAMIENTO LA DEMASÍA RESULTANTE, SIENDO DE 12,384.14 M2., CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 34.04 M.- CON EL FRACCIONAMIENTO SERENGUETI
- AL SUR: 59.62 M.- CON PROPIEDAD DEL [REDACTED]
- AL ESTE: 299.43 M.- CON PROPIEDAD DEL [REDACTED]
- AL OESTE: CINCO MEDIDAS: 57.39 M., 10.39 M., 46.23 M., 30.18 M. Y 150.69 M.- CON LA COLONIA BELÉN.-

CON EL ENTENDIDO DE QUE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS, GASTOS NOTARIALES, AVALÚOS Y DEMÁS QUE SE GENEREN POR EL TRASPASO DE DOMINIO DE ESTA DONACIÓN, SERÁN A CARGO DE ESTE AYUNTAMIENTO. POR ULTIMO EXPONE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, QUE EL OBJETIVO DE LA COMPRA DE ESTE TERRENO, ES PARA DESTINARLO COMO RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, EN TANTO SE CONCLUYA CON LOS TRÁMITES LEGALES QUE FORMALICEN EL PROYECTO DE VIVIENDA QUE SE ESTA GESTIONANDO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI), DE LA SECRETARIA

A la hoja 3...

[Handwritten signatures and marks]



TENOSIQUE

SA

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 3

DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU). INSTANCIA QUE SERÁ LA ENCARGADA DE LA LOTIFICACION, CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS Y URBANIZACIÓN, CON UN COSTO ACCESIBLE PARA LAS FAMILIAS QUE DESEEN ADQUIRIRLA.- ENSEGUIDA HIZO USO LA PALABRA LA REGIDORA D.A.D CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, QUIEN HACE EL COMENTARIO QUE DICHA COMPRA NO ES MAS QUE POR UNA CUESTIÓN POLÍTICA, POR LO QUE SOLICITA QUE EL ASUNTO DE LA VIVIENDA SEA TRAMITADO A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO O BIEN QUE SE ANALICE OTRAS OPCIONES PARA ENCONTRAR UN TERRENO MEJOR UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO, PROPONIENDO A LA VEZ LOS TERRENOS PROPIEDAD DE LOS [REDACTED] Y/O [REDACTED] - AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INDICA A LA C. REGIDORA BOJORQUEZ JAVIER, QUE TAMBIÉN SE REUNIÓ CON DICHAS PERSONAS PARA COMENTARLES DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PERO OFRECIERON A UN PRECIO MAS ELEVADO EL TOTAL DE TERRENO QUE SE REQUIERE COMPRAR, EN COMPARACIÓN AL OFERTADO POR EL [REDACTED] Y SIN NINGUNA OPCIÓN PARA PAGOS DIFERIDOS.- EN USO DE LA VOZ, LOS CC. REGIDORES JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ, LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ, GUADALUPE ZUBIETA ANDA, JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS Y MARIBEL MAY TACÚ, EXPRESAN SU ACEPTACIÓN CON EL TERRERO Y PRECIO PROPUESTO A COMPRA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- NUEVAMENTE TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, PARA PREGUNTAR DE DONDE SE VAN A TOMAR LOS RECURSOS PARA EL PAGO DEL TERRENO, YA QUE SI EL AYUNTAMIENTO NO ACREDITA LA PROPIEDAD DEL MISMO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA, NO PODRÁ REALIZAR EL PROYECTO.- AL RESPECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL PREDIO EN MENCIÓN SE PAGARÁ CON RECURSOS PROPIOS Y QUE YA TIENE PLATICADO EL ASUNTO DE LA PROPIEDAD CON EL NOTARIO PUBLICO, PARA QUE DESDE EL PRIMER PAGO, SEA ESCRITURADO COMO PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.- CON EL ENTENDIDO DE QUE SE ESTABLECERÁ EN DICHO DOCUMENTO, TODOS LOS COMPROMISOS QUE SE TENGAN QUE CUMPLIR HASTA FINIQUITAR SU IMPORTE TOTAL.- ENSEGUIDA LA CC. REGIDORA CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ JAVIER, PREGUNTA CUALES VAN HACER LAS MEDIDAS DE LOS LOTES Y EL PRECIO DE LA CASAS YA CONSTRUIDAS.- SOBRE ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A TODOS QUE EL PROYECTO QUE SE TIENE ES QUE EL LOTE SEA DE 105.00 MTS., CONSIDERADO PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y QUE TENGA UN COSTO APROXIMADO DE \$130,000.00, PERO ACLARO, QUE TODO ESTA EN PROYECTO, QUE AUN NO SE DEFINE EN SU TOTALIDAD.- UNA VEZ EXPLICADO Y ACLARADO TODAS LAS DUDAS Y COMENTARIOS DE ESTE PUNTO POR LOS CC. REGIDORES, TIENE A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD SE LLEVE LA COMPRA DEL TERRENO EN CUESTIÓN CONFORME SE ESTABLECE EN LA CALENDARIZACIÓN DE PAGOS Y DESTINARLO COMO RESERVA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, MIENTRAS SE GESTIONE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL ANTE LA CONAVI.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CC. REGIDORES PERMITIERON EL USO DE LA PALABRA AL C. T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUIEN EXPUSO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8 Y 9 DEL TÍTULO SEGUNDO, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20 Y 22 DEL TÍTULO TERCERO Y 45 DEL CAPÍTULO QUINTO, TÍTULO CUARTO, DEL REGLAMENTO DE BAJA Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO 7680, NÚM. 5543, DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2016, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, PARA LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA DONACIÓN DE LOS BIENES

Se suprime nombre de particulares, de conformidad con el Acta de la Décima Sesión de 2018 del Comité de Transparencia.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

A la hoja 4...

Handwritten signatures and marks at the bottom right.

MUEBLES, QUE FUERON DADOS DE BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR PRESENTAR UN ALTO GRADO DE DETERIORO O EN SU CASO INSERVIBLES, QUE RESULTABA INCOSTEABLE Y/O NO RESULTA RENTABLE LA REPARACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: --

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	NUM. DE SERIE	PLACAS	NO FACTURA	NO. INVENTARIO
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN		VN-03-027		TN-2001-06-02-5411-05-002
AUTOMOVIL (SEDAN)	VOLKSWAGEN		WNL-20-30		TN-1998-06-07-5411-01-001
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN		VT-17-481		TN-2001-06-01-5411-05-001
CAMIONETA (CABINA)	FORD		VT-17479		TN-2004-06-01-5411-05-001
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN		VN-07-944		TN-2004-06-01-5411-05-002
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN		VT-17-499		TN-2004-06-01-5411-05-003
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN		VT-17-500		TN-2004-06-01-5411-05-004
CAMIONETA (DOB. CABINA)	NISSAN		VN-07-920		TN-2005-09-02-5411-05-001
CAMIONETA (POINTER PICK-UP)	VOLKSWAGEN		VN-079-06		TN-2002-02-02-5411-05-001
CAMIONETA (PICK-UP)	NISSAN		VN-17-491		TN-2005-07-02-5411-05-004
CAMIONETA (RECOLECTOR)	FORD		VN-17-477		TN-2005-07-02-5411-04-001
CAMIONETA (COURIER 4X2 XL)	FORD (COURIER)		VN-07-914		TN-2005-02-02-5411-05-002

se suprime información reservada relativa a equipamiento para seguridad pública, de conformidad con el Acta de la Sesión Décima de 2018 del Comité de Transparencia

se suprime información reservada relativa a números identificativos de vehículos y maquinaria de conformidad con el Acta de la Sesión Décima de 2018 del Comité de Transparencia

A la hoja 5...



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'Z' at the bottom.



TENOSIQUE

SA

Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 5

TIPO DE VEHICULO	NUM. DE SERIE	NO. FACTURA	NO. INVENTARIO
JHON DEERE (TRACTOR)			TN-2001-06-01-5611-04-005
JHON DEERE (TRACTOR)			TN-2002-06-01-5611-04-002
JHON DEERE (TRACTOR)			TN-2001-06-01-5611-04-002
JHON DEERE (TRACTOR)			TN-2001-06-01-5611-04-003
JHON DEERE (TRACTOR)			TN-2001-06-01-5611-04-004
JHON DEERE (TRACTOR)			TN-2001-06-01-5611-04-008
NEW HOLLAND (DESVARADORA)			TN-2001-06-01-5611-16-002
NEW HOLLAND (DESVARADORA)			TN-2001-06-01-5411-16-004
NEW HOLLAND (DESVARADORA)			TN-2001-06-01-5611-16-006
JHON DEERE (SEMBRADORA)			TN-2001-06-01-5611-20-001
NEW HOLLAN (ARADO)			TN-2002-06-01-5611-02-001
NEW HOLLAN (ARADO)			TN-2002-06-02-5611-02-002
NEW HOLLAN (ARADO)			TN-2002-06-02-5611-02-003
INTERNATIONAL (ARADO)			TN-2004-06-01-5611-02-001
INTERNATIONAL (ARADO)			TN-2004-06-01-5611-02-002
INTERNATIONAL (ARADO)			TN-2004-06-01-5611-02-003

NO OMITE MANIFESTAR EL C. DIRECTOR DE ADMINISTRACION, QUE A CADA UNIDAD SE LE ELABORO EL DICTAMEN DE NO UTILIDAD CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO EN CUESTION, DONDE SE SEÑALA LA DESINCORPORACION PATRIMONIAL A TRAVES DE LA DONACION DE DICHS BIENES.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUES DE ANALIZAR DEBIDAMENTE CADA EXPEDIENTE TECNICO DE LOS BIENES MUEBLES ANTES SEÑALADOS, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO LA DESINCORPORACION PATRIMONIAL DE DICHS BIENES MUEBLES A TRAVES DE LA DONACION DE LOS MISMOS.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE PROGRAMACION, LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACION DE LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS INICIALES AL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

A la hoja 6...



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 6

DEL EJERCICIO FISCAL 2016, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES:-----

PROYECTOS INICIALES: MES DE ABRIL DEL 2016

PARTICIPACIONES 2016

GC076	CONECTA TMX	250,212.00
-------	-------------	------------

INGRESO DE GESTIÓN 2016

GC110	APOYO ALIMENTARIO PARA POBLACIÓN VULNERABLE	35,000.00
-------	---	-----------

REMANENTES DE INGRESO DE GESTIÓN 2015

AD006	ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA PARA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	8,000.00
-------	---	----------

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DICHOS PROYECTOS.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, A CONTINUACION LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, QUIEN INFORMA A LOS CC. REGIDORES, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE PROYECTADO LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÓN DE 4.16 KM. DE CORONA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO DE ACCESO AL EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTÁZAR DE ESTE MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA FISE (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL) 2016. CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$22,278,315.18; Y QUE INVITA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE PARTICIPE EN LA EJECUCION DE DICHO PROYECTO, PARA LO CUAL ESTE MUNICIPIO APORTARÍA LA CANTIDAD DE \$3,341,747.28 A TRAVES DE RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III 2016 Y EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTARÍA LA DIFERENCIA, ES DECIR, LA CANTIDAD DE \$18,936,567.90.- HACE LA ACLARACIÓN QUE EN CASO DE APROBARSE LA PARTICIPACIÓN DE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL, TODAVÍA SE CONTINUARAN LOS TRAMITES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITA A LOS CC. REGIDORES SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN TAN IMPORTANTE PROYECTO, PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTES INFORMADO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA AMPLIACIÓN DE 4.16 KM. DE CORONA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO DE ACCESO AL EJ. FRANCISCO I. MADERO CORTÁZAR DE ESTE MUNICIPIO, CON APORTACION DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO III.- EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 10:00 HORAS DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE:-----

A la hoja 7.



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NUM. 10

HOJA 7

FRANCISCO RAMÓN ABREU-VELA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
SINDICO DE HACIENDA

ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR

C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR

M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR

ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMO REGIDOR

C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR

C. ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR

C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR

C. CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

D.A.D. CLAUDIA ELIZABETH BOJORQUEZ
JAVIER
DECIMO SEGUNDO REGIDOR

PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

